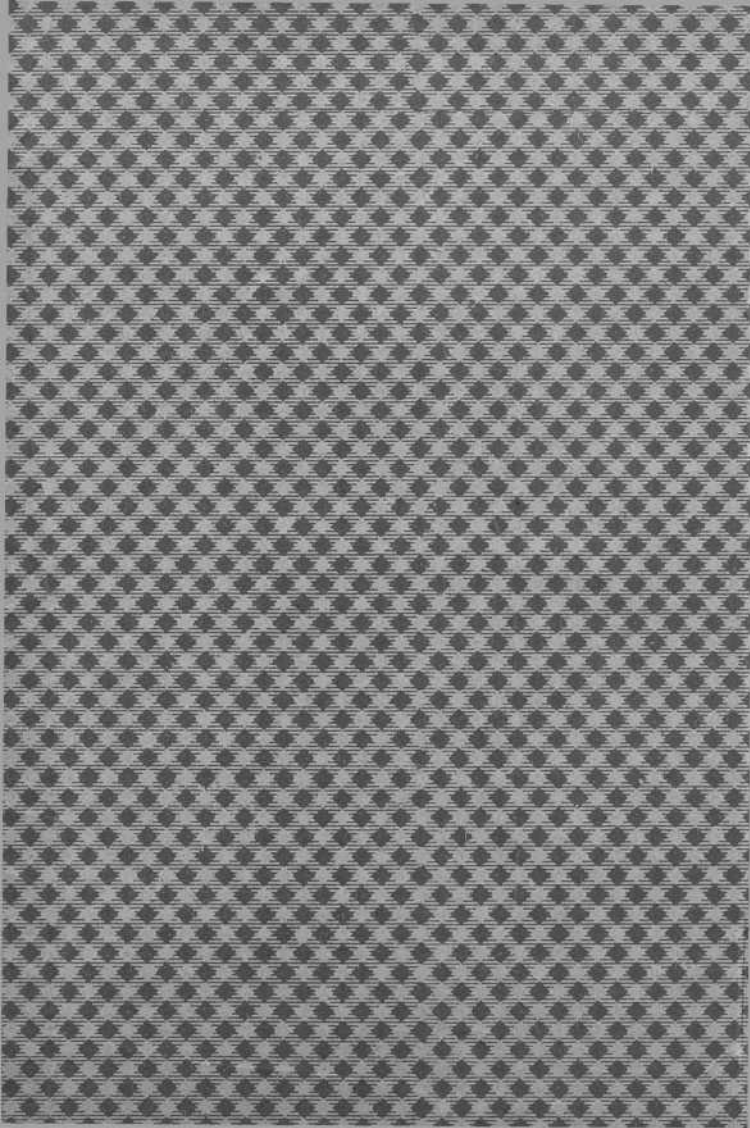
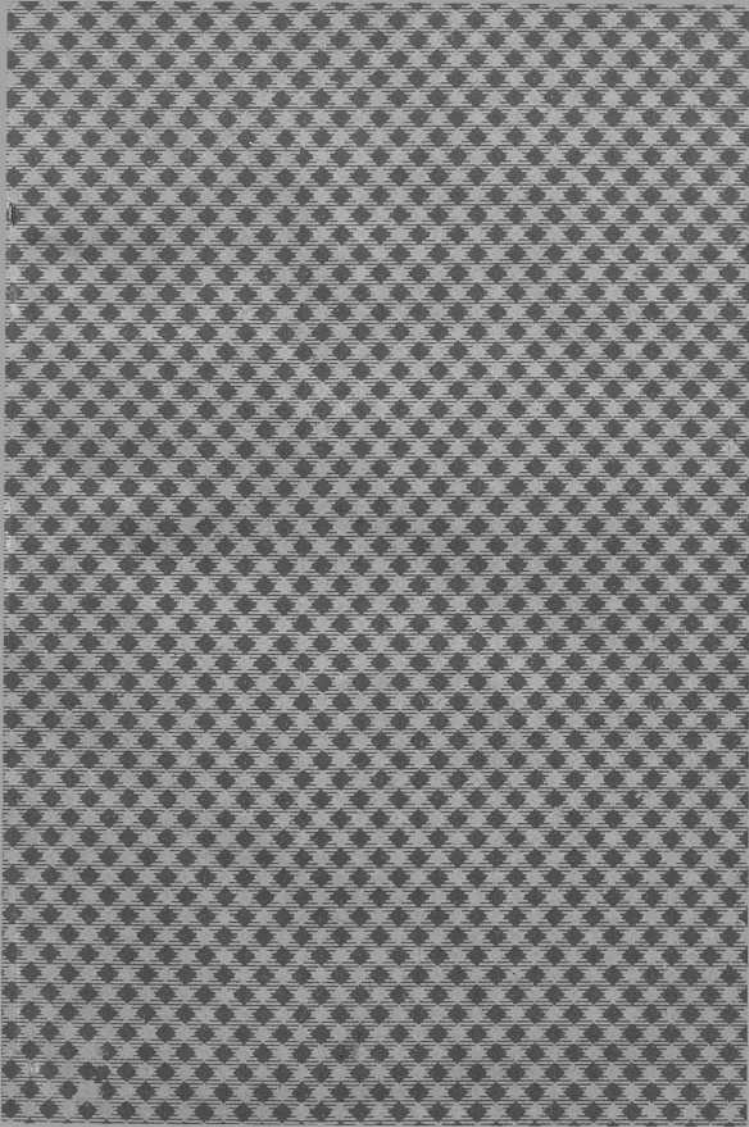


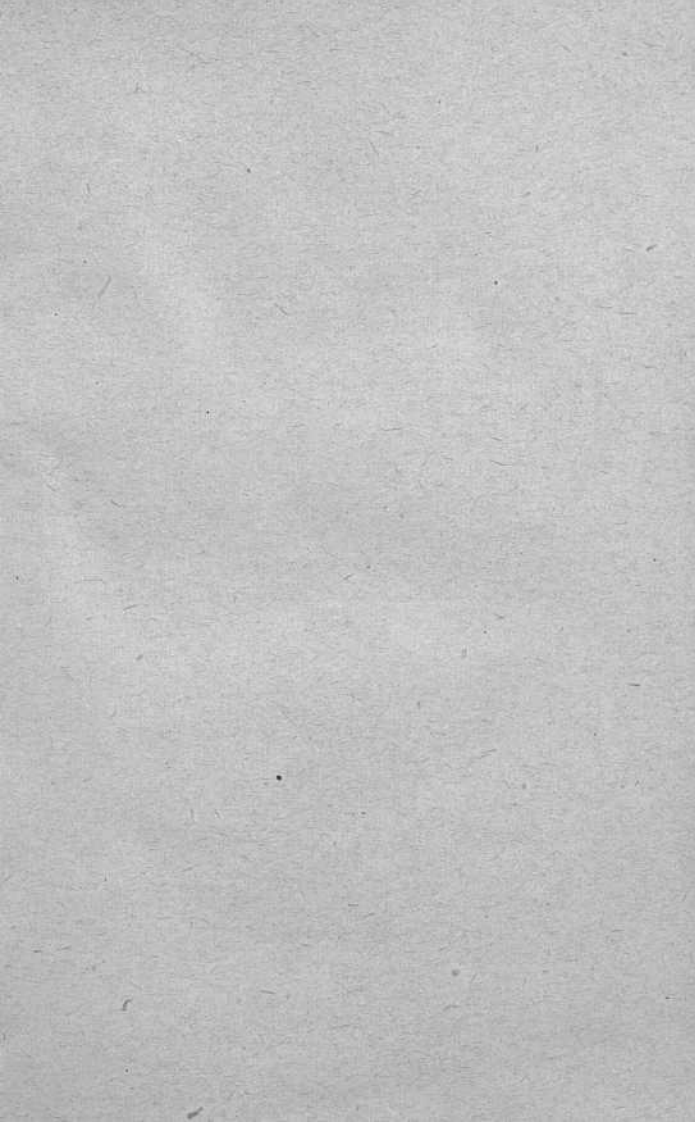
VELL. ASANTE



ADVERTENCIAS
PARA TOREAR CON EL REJÓN







Red

ADVERTENCIAS
para torear con el rejon

POR

D. GERÓNIMO DE VILLASANTE CASO DE LA VEGA

Caballero del Orden de Santiago.



PAPEL DEDICADO AL EXCMO. SR. D. RODRIGO DE SILVA,
*Conde de Salinas, Conde de Ribadeo,
Duque de Híjar, Conde de Aliaga, Marqués de Alenquer,
Comendador de Coruche y Soure,
del Orden de Cristo, Gentil-hombre de la Cámara
de S. M.*



Año de MDCLIX

2

ADVERTENCIAS
para torear con el rejon

POR

D. GERÓNIMO DE VILLASANTE LASO DE LA VEGA
Caballero del Orden de Santiago.



PAPEL DEDICADO AL EXCMO. SR. D. RODRIGO DE SILVA,
Conde de Salinas, Conde de Ribadeo,
Duque de Híjar, Conde de Aliaga, Marqués de Alenquer,
Comendador de Coruche y Soure,
del Orden de Cristo, Gentil-hombre de la Cámara
de S. M.



Año de MDCLIX



TIRADA DE SOLOS 25 EJEMPLARES NUMERADOS

Ejemplar núm. 5 que al Excmo Sr
D. Antonio Canovas del Castillo dedica
Francisco de Mh.



ADVERTENCIA

Entre los varios tratados de Torear, impresos los unos, otros manuscritos, que se escribieron en la décimaséptima centuria, época en que la afición y el arte de rejonear llegaron al máximo grado de su esplendor, y lo practicaron en ocasiones nuestros monarcas y los primeros caballeros de la nobleza castellana, merece singularísima mención el que publico, puesto que á su ordenado método y entendidos preceptos une un estilo claro y aceptable, cosa poco común en este linaje de trabajos, que todos adolecen de obscuridades y ansibologías de lenguaje.

Es también circunstancia que acredita y aumenta el mérito del tratado, la competencia, justo renombre y merecida fama de que gozó su autor D. Ferónimo de Villasante en su
arries-

arriesgada y valerosa afición que en diferentes ocasiones practicó con éxito, como puede verse en unas

Quintillas | de ciego | hechas | á Don Gerónimo de Villasante | Cavallero de la Orden de | Santiago que toreó en la fiesta que hizo | Valladolid al nacimiento del Principe de | las Españas; D. Phelipe Quinto | Prospero Nuestro Señor | impresas sin lugar ni año, y en un Romance manuscrito titulado «Relacion de los toros que hubo en Valladolid al nacimiento de nuestro Principe, que toreó D. Diego de Rivera y D. Jerónimo Villasante.»

Procede el original de que me he valido de la rica y selecta librería del Duque de Osuna, que para honra de todos y bien de las letras se halla en nuestra Biblioteca Nacional. La portada del libro tiene tachados y borrados los dos últimos renglones, donde con dificultad se lee «impreso en Valladolid en casa de Antolin (¿de Burgos?) impresor de Valladolid.—Año 1659.»

¿Se imprimiría realmente el folleto, que nunca he visto ni aun citado en los bibliógrafos que mencionan otra porción?

¿Estaría solamente preparado para la impresión, y los tachones del non nato pie de impre-

prenta indican no haberse realizado aquel propósito?

En el primer caso seré sólo padrino de «confirmación»; en el segundo de «bautismo».

FRANCISCO R. DE UHAGÓN.





CARTA

*de D. Diego Ordoñez Rodríguez de Ledesma,
Caballero del Orden de Calatrava,
á D. Gerónimo de Villasante Laso de la Vega,
Caballero del Orden de Santiago.*

Amigo y señor mio: Respecto de que se esperan grandes fiestas para el dia en que las Magestades de nuestro Rey y de la Reyna, que ha de sér de Francia, pase por Castilla, y pues la mayor es la de torear como hoy se hace, y por que me consta que hay muchos caballeros mozos que desean manifestar su inclinación á este ejercicio, y no saben todas las circunstancias que se requieren en lo que es preciso para tan grande aparato como dicen se previene, me ha parecido pedirlos, como lo hago, pongais á la letra los puntos tocantes á esta materia, que delante de mí alguna vez habeis tratado en voz, y ejecutado muchas con general aplauso.

Bien creo que no sola la pasión de ser
vues-

vuestro amigo me obliga á creer esta verdad. Tambien sé que lo que escribió el Almirante á instancia del dean de Burgos (1) tocante á este ejercicio, es lo superior de esta ciencia; pero está tan abreviado su precepto que los novicios necesitan algo mas por menor de las advertencias, y yo he querido que me deban esto: y así mi ruego os pide esta fineza.

Dios os guarde como deseo. Zamora y Junio 22 de 1659.

Vuestro mayor amigo y servidor,

D. DIEGO ORDOÑEZ RODRIGUEZ
DE LEDESMA.

(1) Corren impresas sin nombre de autor, lugar ni fecha de impresion unas «Reglas para Torear», en fol. de seis hojas además de la portada, todas circuidas de una orla y comenzando por una carta de D. Antonio Teran, Dean de Burgos, al autor en demanda de la obra, y de la contestacion de este al Dean. La circunstancia de ser estas «Reglas» idénticas en un todo á las que se publicaron (sin la carta del Dean) al principio de la primera edicion (1663) de los «Fragmentos del ocio que recogió una templada atencion», y desde el fol. 165 á 168 inclusive de la segunda edicion (1683) del citado libro, hacian sospechar fuese el Almirante de Castilla D. Gaspar Enriquez de Cabrera autor de las «Reglas», siéndolo como es ya cosa averiguada de los «Fragmentos del ocio». La indicacion que hace el autor del presente «Tratado» nos permite convertir la sospecha en realidad.





RESPUESTA

de D. Gerónimo á D. Diego.

Amigo y señor mio: Estimo tanto la ocasión de obedecéros, que no quiero escusarme de hacer lo que me ordena (no obstante que hay mucho que saber acerca del modo de torear) y mas hoy que nunca, pues Su Magestad gusta tanto de verlo y de que se haga con primor; y por esta razon, y por que en la verdad la fiesta es la mayor de todas, pues en comparacion suya las demas (como es jugar cañas, sortija y otras asi que no tienen nombre ya) era necesaria otra pluma, que con mejor retórica declarara todo cuanto puede alcanzar la teorica, para encaminar bien á los que desean darse á conocer con la practica de tan reales fiestas, como me decís. Fruto sacaré de la prision en que me hallo, pues tengo ocasion de serviros en

es-

esto, y lugar para recorrer la memoria, que dirá brevemente lo que se me acordare.

Dios os guarde muchos años como deseo.
Valladolid y Junio 24 de 1659.

Vuestro mayor amigo y servidor,

D. GERÓNIMO DE VILLASANTE
LASO DE LA VEGA.





CARTA

al Excmo. Sr. Conde de Salinas, de Ribadeo, etc.

EXCMO. SEÑOR:

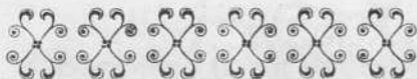
A mi prision agradezco y á D. Diego Ordoñez, haber querido que me entretenga en estas advertencias; yo lo acepté solo por hallar ocasion de mostrar á V. E. mi afecto y á todos mi obligacion: á V. E. así por la estimacion que debo hacer de la persona de V. E., como por la que hago de la sangre que me asiste suya, la cual venero sobre todo cuanto me toca; de aquí procede mi inclinacion á este ejercicio, y si en algo acertáre, será por accidente, de que es V. E. precisamente la causa, como maestro de todos y dueño mio, en que sin duda asisten todas las calidades de caballero y gran Señor. Sirva á V. E. este papel de memoria á los aciertos con que ha obrado todos los ejercicios de la
gi-

gineta y brida, y á mí á lo que debo á V. E. cuya vida guarde Dios como deseo y he menester.

Valladolid y Julio 11 de 1659.—Excelentísimo señor,—B. L. M. de V. E.

D. GERÓNIMO DE VILLASANTE
LASO DE LA VEGA.





AL LECTOR

Esto se escribe para los principiantes, que conforme á razon lo han de ignorar por falta de experiencia; no para quien lo hubiere ejercitado algunas veces, porque ese sabrá hacer mas de lo que aquí se dice.

No condeno que todos hablen en esta materia, pues sin la practica se ha visto alguna vez lucir la teórica, y en tan buen ejercicio todos deben tener alguna parte.





LOS PUNTOS DE UNA ESPERIENCIA

Es tal nuestro natural y tan malo, que llega á sentir los aciertos del prógimo como si fuera adversa propia fortuna; esto ha que dura desde el principio del Mundo; que con varios ejemplos testifican muchos y graves autóres, que no refiero por ser tan manifiesto á todos, pues lo tocámos cada dia y porque es mi intento no ser muy largo; pero yo que juzgo soy uno de los exceptuados en esta general regla, deseando los aciertos á todos como propios (aunque no lo crea la malicia) he querido obedecer á un amigo, advirtiéndolo á los aficionados de andar con los toros (que por maravilla se hallará Español que no lo sea) ejecuten lo que la es-

periencia me ha dicho; pues por serlo yo tanto puedo presumir mucha atencion á este ejercicio, tan digno de saberse y de que se ejerciten en el los caballeros mozos, que en mi opinion es mas forzoso en los tales y se ha de solicitar con mayor cuidádo, que el alimento propio, pues (en cierto modo) se puede mejor pasar sin este que sin aquel; y es cierto que lo que se llama perdicion viene á ser ganancia sin limitado interés, pues á costa de un pequeño precio se compra un grande aplauso, pues si se ejecuta con acierto, se logra perpetua la gloria de la hazaña.

Es tan usáda esta fiesta en nuestra Provincia (así por la general inclinacion de los naturales, como por que Su Magestad gusta de verla, teniendola por la mayor) que se hace muy repetidamente, y se mira con la atencion de que á cada uno se le llegará el dia de la ocasion, y por que juzgo á todos sobre aviso en esto, escusaré advertir las ceremonias y circunstancias de la prevencion y cortesias, que estas en todas las ciudádes deben ser como en la Corte, pues se representa la persona en el oficio; las demas serán haciendo distincion de las personas conforme la calidad de cada una.



*Asiento algunos principios en que
no hay que dudar.*

Hase de poner el mayor cuidádo en tener buenos caballos, porque en ésto consiste lo mas.

Hase de durar en la fiesta desde el primero al último toro, si nó hay accidente muy claro que lo impida.

Hase de tener el semblante muy alegre, de que resulta gusto á los mirones, y al caballero estar en sí para conseguir los aciertos en todo cuanto ha de obrar.

Es de saber, que aunque los mas escribieron hacer tres posturas de suertes, la una de cara á cara, otra al estribo, y otra á las caderas, sola la primera hemos de procurar, pues

pues las otras dos solo son para que las haga la gente comun, ó para quien solo sale á cumplir con el vulgo, y en caso de no poder obligar al caballo á mas, se pueden permitir (esto se conoce desde los balcones) ó en ocasion de socorro, que debe ser sin limitacion á todo riesgo.

Es necesario ser grande hombre de á caballo, y aconsejo al que faltáre este requisito, no entre en esta fiesta, por ser imposible cuidar á un tiempo de lo necesario en mandar al caballo, y de las acciones del toro.

Hase de socorrer con gran cuidado á los peones, pues este es el principal pretesto con que se sale.

No aconsejo que se tenga galanteo: pero es cierto que si le hay, se obra todo con dicha y mayor primor.

Hase de sacar buena librea de muchos criados, así por ser gran parte de la fiesta el lucimiento, como por que es engaño decir que estos empeñan á mas; pues de un modo ha de ser el socorro á los lacayos, que á los que no lo son.

No es menester llevar mas defensa que espinillera y colete, pues los calzones de ante
que

que algunos llevan (aunque en alguna ocasion sirven) embarazan siempre para ir afirmado y airoso; en lugar de ellos téngase mucho cuidado con el sombrero, y que el garrochon lleve cinta fuerte en la manija, pues estos son de los mayores empeños.

No se ha de tomar el garrochon hasta estar para tomar la suerte, ni sacar la espada hasta estar sobre el toro, y en sacandola se ha de obrar con ella conforme á lo que obligó á sacarla; en esto hay gran diferencia pues en empeño ageno basta hacer conforme viere al dueño de el, y en empeño propio se ha de rematar el toro.

Si el empeño fuere de calidad de haber de rematar el toro, se ha de emparejar el caballo con el y así unidos irle dando cuchilladas (el que con mas primor ha hecho esto es el Almirante) y si esto no se puede ejecutar, al venir el toro se le ha de rehuir, tendiendo la espada delante para que desarme y se junte al caballo, y así se conseguirá el rematarle.

Hase de sacar la espada por desaire conocido, como es caer del caballo, descomponerse con demasía, perder pieza muy señalada

da

da como garrochon ó sombrero, caerse el estribo ó otra cualquier pieza que se vea muy claro, y nó de otra manera, por que á lo que principalmente se sale es á hacer con destreza suertes con el rejon; pues lo demás cualquiera lo hará si se le ofrece, que consiste mas en valor, que en ciencia, y entre los Españoles es mas facil tener lo primero, que saber lo segundo.

No se saca la espada por herida de caballo, que ya este es precepto inviolable (aunque se obedece de mala gana) por que no es desaire recibir herida, si viene sin circunstancia que agrave.

Si se cayere la espada, se ha de apearse por ella el caballero; entiendese si se le cae andando á cuchilladas, no si fuere desde los tiros, por que esto es caerse ella, y lo otro es como quitarsela: es acertáda prevencion tener otra, sombrero, espuelas y capa.

El caballo ha de ser mediano, atravesádo, por que obra mejor y tiene mas resistencia para los choques que son precisos á los que han de torear bien, y en el muy crecido es casi imposible hallarse todos los requisitos que luego se diran, que si esto pudiese ser,

era

era mejor el mas grande; ha de llevar aderezo de campo, rico y de poco peso, pues de esto se sacan dos beneficios muy relevantes: el uno, que el caballo obra con mas sutileza y dura mas; el otro que el caballero va mas firme y mas airoso.

Los estribos han de ser de medio celemin, y si el caballo es grande lo han de ser los estribos, por que reciban el choque, y si es pequeño el caballo han de ser pequeños, por que se mandan mejor y no corre el pié tanto riesgo del choque: el punto de ellos ha de ser en el que mejor se hallare; en esto no hay precepto.

La espada y el rejon han de ser mas cortos que largos; este por que no tenga el toro despues de haber cebado lugar para volver á armar; la otra, por que lo mejor es arriarse mucho al toro y se dan mayores cuchilladas; siendo de un corte la espada, dá mayor golpe, y corta mas si es algo corba: ellos han de ser de madera seca, por que quiebran mejor, y el grueso ha de ser conforme fuere el caballo; esta prevencion es fácil y muy importante, por que para el caballo que espera mas, ha de ser mas grueso,
por

por que con la resistencia de el se libra mejor el caballo y entra mas, y para el que no espera tanto, será mas delgado por que se puede decir que con el aire se quiebra y se cumple, y si es recio será muy dificultoso.

Es muy fácil errar al toro por que no se tira á todo el cuerpo si nó á un punto de el; hase de poner la mano baja, conque se registran mejor los intentos suyos y es mas airoso y mas firme por participar el brazo de la union del cuerpo, y por que, si se yerra la suerte, tope el palo en algo que obligue al toro á desarmar: el poner alta la mano, además de ser fealdad, se puede entrar el toro sin tocarle, y por no haber desarmado en cosa, corren eminente peligro caballo y caballero, si bien suele por esto lograrse matar el toro de aquella suerte, por ir á la espaldilla.

No se ha de mover el brazo hacia adelante por que se pierde la fuerza, segun filosofia natural; hase de tener rabifirme, conservando la misma linea que ha escogido y en esta se puede jugar el brazo mucho ambito, y siempre tiene la fuerza de un modo por que va unido con el cuerpo; toda esta ayuda ha
me-

menester el que ha de torear cara á cara, cuyas suertes son las mas variadas, pues es cierto que no teniendo muy firme el brazo, ó mudandole del punto fijo, se pierde la fuerza y la suerte, y no se puede quebrar el asta: y es evidente engaño de los que dicen que, con el movimiento encontrado se quebrará una viga, pues la esperiencia enseña lo contrario.

Asentandose, pues, que la quietud del ánimo es la parte principal de este ejercicio, de donde resultan muchos beneficios, como es el alegría del rostro (que es requisito tan esencial como se ha dicho) y estar en lo que ha de hacer sin turbacion para escusar muchos yerros y acudir á toda su obligacion; digo que aunque es bien que las acciones sean al descuido al parecer de todos, no lo han de ser de modo, que todo se obre con descuido y con espacio, por que la quietud del ánimo, que llaman grandeza de él, tiene su lugar en lo que es lo mas, que viene á ser obrar en el riesgo sin alteracion: esto se entiende en llegando el caballero al sitio de tomar la suerte, nó al buscárla, que esto no se ha de hacer tan despacio, por que en ello

se

se le irá el día ; y así digo, que se ha de buscar con cuidado y gana al toro, y en llegando á buena distancia de el, tomar la suerte despacio y con sosiego, así para obrarla con magisterio, como para ostentar que cuanto está mas cerca del enemigo, le turba menos. Para ir muy firme en la silla y mandar en tiempo el caballo, ha de ser muy diestro hombre de á caballo; pues necesita de aprovecharse de los movimientos de el, que solo se aprende con el continuo curso; si esto se puede obrar sin cuidado es mejor, como asegurar el sombrero, terciar la capa en la ocasion, y si hace mal día ó es antojo, parece muy bien embozarse, por que se manifiesta mucho desembarazo y se descubre toda la gala.

Si la fiesta tiene circunstancias de nacimiento de Principe ó casamiento, es muy cortesano modo de festejarla que salga el caballero con toda cuanta gala pueda, como no la ponga en sitio que peligre: y así en el sombrero solo se ha de poner una pluma blanca al rededor, por que no haga peso, como porque esta pieza se cobra luego, y no parezca que el interés obliga.

Las

Las calidades del caballo para ser perfectamente bueno, demás de las dichas, son tres: la primera no haber entrado otra vez en este género de fiesta, ó saber que llega bien; tener buenas señales: en la color no hay seguridad, ni desconfianza. La segunda salir bien de los piés. La tercera tener buena boca con obediencia sin condicion; si se quiere para el dia de la fiesta enmendar la boca, es buen remedio ponerle otro freno, muy poco mas fuerte que el que traia.

Por cualquier accidente que el caballero se halle á pié, puede cobrar el caballo, como no esté en distancia muy desigual á la del toro, por ser mas airoso y mas grave obrar desde el caballo, que sin el, y nó por tomarle en aquella ocasion, y en la distancia dicha dejará, en la que se le ofreciere, de andar á pié, pues cuando un caballero llega á salir á esta fiesta (aunque no fuera de la calidad que siempre son los que salen por la tarde en lugares grandes) vá determinádo á todo trance de riesgo, y no se ha de presumir que habrá de tomar el caballo para mayor resguardo, si nó por las razones dichas,

y

y sobre todas por que Su Magestad así lo há mandádo.

No se ha de tomar suerte con toro mandado desjarretar, ó que ha recibido lanzáda, ó con perros, ó lleva tapada la cara, ó no quiere habiendolo intentádo algunas veces: de todos los demás modos sí, porque aunque esté lleno de palos, caben mas y podrá ser no salir otro tan bueno; siempre que el caballero se vea á pie, si no tiene ya que hacer, ha de esperar en el sitio que se halláre caballo para salir de la plaza; y si en el ínterin que le toma viene otro toro, ha de guardar el sitio, empuñando la espada sin sacarla hasta que no pueda escusarlo por llegarse mucho el toro; es cosa que no admite duda que en sacando la espada no ha de envainar sin hacer algo.

Si por no le haber dádo lugar á desquitar el enojo con el toro que se le ocasionó, sale otro, desde aquel puesto como se halláre á pié ó á caballo le ha de buscar sin detenerse, por que cuando el enfádo llega á obligar al caballero á sacar la espada, no se admite dilacion en buscar al toro, tanto que en este lance no hay lugar reservádo aunque sea el

to-

toril, donde por accidente podía haberse vuelto á entrar el toro: luego menos lo será otro ningun sitio.

Si el compañero cayere y vá á pié hacia el toro, como se halláre el caballero ha de ir al caido y acompañarle hasta cerca del toro, y ponerse de modo que haga la suerte con el rejon, si le cogió con el cuando cayó el toro, y si nó con la espada.

No será yerro dejar el rejon y sacar la espada, pero lo mas primoroso es hacer el socorro primero asi, y despues le queda lugar para la espada, soltandole aunque no le quiebre, por no haber podido valer de el, habiendose juntádo mucho al toro, y asi dá lugar al caido á desenojarse con aquel toro, que yá esta mas confuso y es mas facil, y le escusa de buscar otro.

Este es el modo de socorrer de veras al caido porque de otro se le agrava el riesgo, ó en no asistirle, ó en acabarle aquel antes que llegue, y le queda mayor dificultad, pues le dura el empeño en el siguiente.

El de á pié mostrando al toro la capa (que no ha de ser muy corta, ni se ha de quitar el fiador) ha de echar los piés en
com-

compas firme al lado derecho, y á un tiempo dar cuchilláda, llevando formado el tajo.

Si hubiere quien dé lanzáda (aunque sea inferior) ha de estar el caballero que toreáre con rejoncs cerca del que le dá, para socorrerle, y en caso que siendo caballero el que la ha de dar no le quiere el toro, han de sacar las espadas los que anduvieren allí y rematarle; esta atencion y obligacion no se estiende á mas de á una ú dos lanzádas, por que si pasa de esto, pueden los del rejon continuar con sus suertes, por que no se les vaya la tarde en fiesta á que nó salieron.

Hase de procurar ser el primero en hacer suerte en toro fresco, y para esto importa mucho la emulacion de los compañeros. Esto ha de ser sin que parezca tema, por que en la plaza todos cuantos salen deben ser amigos mientras la fiesta dura, y en todos los empeños se han de socorrer con igualdad, aunque no lo sean, ni conocidos.

La esperiencia y el discurso guian al sitio donde se hallára mas cerca la suerte, y no se puede aprender esto sin haber salido muchas veces. El diestro con la esperiencia conoce donde ha de parar el toro, y el novi-

cio se anda tras de el buscandole la cara, y es diligencia escusada, pues buscandole por detras, vuelve, y se halla cara á cara con el.

■ Pasemos ahora á lo sutil de esta ciencia, que es la forma de hacer las suertes por lo cual se ha de asentar este principio.

Siempre se ha de procurar entrar la suerte de paso, por ser lo mas seguro para lograrla libre, no se ha de sacar el caballo antes de cebar el rejon, y entonces lo menos que pueda, sin mas cuidado que desear librarle sin que parezca fuga. En mi opinion, todo el toreo se reduce á una forma de suerte, esta es de cara á cara, entiendese la asta derecha á la espaldilla derecha del caballo, por que de cualquier modo que se escoja ó venga, ha de parar en esta postura, si el caballo lo sufre, y si el caballo no quiere, cumplirá el caballero en procurarlo y mudar otro. En esta postura está mas seguro que en otra alguna, por que la linea es tan perfecta, que de paso se podria librar, por que para alcanzar al caballo el toro, ha menester dar la vuelta en redondo, y hay mucho tiempo para librarse y volver á tomar postura para el segundo lance, y así los demás,

y

y por que aunque yerre el golpe y le choque, no derribará al caballo, por estar con la fuerza unida en derecho, y por que hay menos vuelta en quedar en la suerte que llaman del estribo. Está atravesado el caballo, tiene gran peligro si la yerra, por que choca de lleno al caballo y no tiene resistencia, aunque sea de muchas garras, aunque haga la suerte le alcanzará, y lo mismo en la de las caderas; pues lleva el toro casi el mismo camino que el caballo, y así vuelvo á reprobear que se hagan, sino en caso de no poder mas, como está dicho.

En cualquier forma que acometa el toro, ha de hacer el caballero su diligencia para quedar en postura de cara á cara, por que si cuando el toro acomete, coje al caballo derecho sin tener linea por donde escaparse libre, ha de volver la cabeza del caballo al lado izquierdo, así queda en la linea segura: si le cogiere atravesado, ha de volver el caballo á la mano derecha para tener la misma linea: esto es lo mas dificultoso que hacen los caballos, por que así buscan mas el riesgo, pues vuelven la cara al enemigo que les quiere matar, y en la otra, la apartan
del

del peligro: á saber hacer esto se reduce toda la ciencia del torear.

Aunque hay una grande opinion que hace poco caso de las suertes de hacia el torril, digo, que se deben buscar. Lo uno, por ser quien mas aprisa ejecuta en toro fresco. Lo otro, por que al enemigo se le ha de buscar con gana, hasta que esté averiguado que no quiere pelear, y por que arguye mucho saber de el, que cuando el toro sale tan desatinado, le aguarda en buena disposicion para hacer la suerte y poder librarse, y luego le queda el mismo lugar para hacerlas con diferencia; y si el toro se fuese por los lados sin acometerle, se cumple y satisface á todos con el intento.

Hay una suerte á la misma puerta del torril, que aunque no es la de mayor ciencia, parece que es la de mayor peligro: hase de poner al caballo anteojos muy cerrados, y al punto que abran para salir el toro arri-marle á la misma puerta, de modo que haga pared sin que vea el toro luz; y así será cierto salir á la plaza con gran furia por el lado derecho del caballo, y se hace la suerte libre (así me ha sucedido) por que como en-

ton-

tonces no sabe el toro á lo que vá, pasa muy recio sin intencion, y hay lugar para librar el caballo. Esta suerte han hecho muy pocos, y es muy de solicitarse, por el aplauso y cuidádo comun que se grangea.

No hay que dudar que la suerte á toro parádo en medio de la plaza, es en la que mas se ostenta lo científico, así por que el toro está mas sobre aviso, como por que el caballero hace la eleccion. Cuando acomete desde lejos, es mas facil por que hay mas tiempo para prevenirse: pero cuando el toro se está parado, sin querer embestir, el caballero ha de entrar de paso con cuidádo de que le halle el toro en la linea que se ha dicho de cara á cara, cuando le embista. Y si nó acomete estarse quedo hasta que el toro lo haga; y si ha pasádo rato, andar con el caballo algo mas y á distancias cortas, guardando la misma linea, sacar recio el caballo y acometer al toro, de que resulta precisamente hacer la suerte con gran bizzarria; (aunque no quíebre el paso, pues echará al toro del puesto, que además de quitar á los mirónes el enfádo de aguardar, muestra mas valor el que acomete al enemigo.

Si

Si habiendo entrado á la suerte se divirtiere el toro á otra cosa, se ha de salir de ella y volverla á tomar de nuevo con gran cuidado al toro, porque suelen hacer acometimiento á los peones, y vuelven sobre los caballos, que como es bulto mayor les obliga mas.

Las suertes de toro movido tienen dificultad: pero si viene derecho y recio, se pueden hacer como en las que está el toro parado. Si viene culebreando, se ha de parar el caballo por que tenga objeto fijo que embestir, advirtiéndole no le gane la cara, que por la poca seguridad del camino que trae es fácil, y en este caso, el conocimiento hará escoger puesto, ó adelantando el caballo para ganar el cuerpo al toro, ó si para hacer esto no hay tiempo, pararse de cara al toro, que si le acomete le coja bien dispuesto, y si no lo hace (que en tal caso es lo más cierto) queda airoso en aguardar parádo el lance que viniese. Si la prisa con que llega el toro es tanta que no da lugar de ganarle la cara, ponga el rejon delante para recibirle, y á un tiempo retire atrás el caballo, de modo que salga el toro por delante, y de
suer-

suerte errada sacará acierto. Esto hacía muchas veces el Conde de Cantillana con su gran conocimiento.

Hay dos formas de suertes del rincon: si estuviere con las astas á la plaza, es como si estuviese en medio de ella, así se ha de tomar: si tuviere las astas al tablado, hay dos modos de entrar la suerte; la una por el lado del cuerno derecho, hase de entrar despacio con cuidádo al movimiento del toro, que si embiste vuelva el rostro del caballo muy aprisa sobre mano izquierda, y con esta advertencia irá hasta ocupar el rincon y ganar al toro la cara: la otra forma es mejor, hase de entrar por el lado de la asta izquierda, corriendo hasta ocupar el rincon y tomar la suerte como en medio de la plaza.

Las suertes de los tablados son muy buenas, y como sepa coger con presteza lugar, de modo que el tablado quede á la mano izquierda, son como las de enmedio de la plaza.

Además de las suertes dichas, hay una que sin ejecutarse, es la mayor sin duda, por que sucede estar el caballero muy cerca del toro, y entrambos movidos, el uno para em-
bes-

bestir y el otro para librarse, y en esta sazón, el toro hace la arremetida, de modo que no la acaba, y con la herida á veces de un palmo se sále: el caballero no se ha de mover, pues el toro no acaba el acometimiento, conque aun tiempo se manifiesta quietud de ánimo, con la mayor destreza. Cualquier diferencia que sea, se ha de estar con gran cuidádo de los relances y volver siempre el caballo sobre mano derecha, para estar dispuesto á hacer la suerte con el asta que quedó, y si nó la hay, será con la capa ó con la espada, por que no es permitido correr, antes se ha de sacar poco el caballo. Y ha de ser siempre habiendo cebádo el arma con que se halla, y nó de otra manera, por que no hay cosa tan digna de motejarse como salirse en seco, y si se pudiese andar en todos los lances sin descomponerse el caballero, de modo que parezca que el toro en nada le inmuta. En mi opinion conseguirá todo lo mas primoroso de esta ciencia, pues de esto se origina la seguridad del valor y de la destreza.





*Imprimióse el presente Arte de Rejonear
en Madrid
en la Oficina Tipográfica de D. Ricardo Fé
á costa y expensas
del
Señor D. Francisco R. de Uhagón,
á veinte días del mes de febrero
del año de N. S. J.
de
1888 años.*





102/495.

